



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.Nº

1672/24

SALTA,

19 NOV 2024

EXP 227 / 2024 - FH -UNSa

**VISTO:**

La Resolución H. No. 1671/11 mediante la cual se aprueban las especificaciones referidas a la Tesis de Licenciatura de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE desde el Observatorio de Tesis Comunicacionales se propuso la modificación y adecuación de algunos artículos, habida cuenta que desde la implementación de la Resolución H. No. 1671/11 a la fecha se actualizó el Reglamento de Tesis de Licenciatura para la Facultad y correspondía proceder con una adecuación al mismo;

QUE la presentación efectuada sostiene que no se altera sustancialmente la noción de tesis en comunicación, sino que se incluyen ciertas aclaraciones necesarias que ya se están implementando en la práctica, por lo tanto, requiere una actualización;

QUE conforme se señala en la propuesta, la misma fue también avalada en una reunión interclaustrós de la Escuela;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.469/24, aconseja aprobar las adecuaciones propuestas y proceder con redacción del texto ordenado correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 05/11/24)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** APROBAR las adecuaciones propuestas por el Observatorio de Tesis Comunicacionales y la Escuela de Ciencias de la Comunicación a las especificaciones referidas a la Tesis de Licenciatura de la Carrera de Ciencias de la Comunicación que fueran aprobadas por Resolución H.No.1671/11, y PROCEDER con la redacción del texto ordenado correspondiente, conforme se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos, Despacho de Consejo y Comisiones CCJEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H. Nº

1672/24

## TESIS DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

### **Desarrollo de investigaciones sobre algún tema en específico del campo comunicacional:**

con este formato se pretende iniciar a los alumnos en el desarrollo de habilidades propias de la investigación en comunicación, con el objeto de que produzcan nuevos conocimientos u ofrezcan nuevas perspectivas de análisis a objetivos ya estudiados, siempre a partir de la puesta en práctica de una actitud crítica sobre la información obtenida y sobre la metodología seleccionada. Considerando las Res. H. N° 668/23 de la Facultad de Humanidades, la tesis debe tener un mínimo de 70 páginas, además puede contar con un anexo que contenga los materiales empleados por el/la tesista en el desarrollo de su trabajo, por ejemplo: fotografías, notas de campo, imágenes de archivos analizadas, transcripción de entrevistas, etc.

### **Diseño y producción de piezas comunicacionales:**

Esta modalidad supone la realización de materiales o productos comunicacionales audiovisuales, sonoros, digitales o gráficos impresos, creados a partir de una fundamentación teórica y metodológica que se requiere explicitar convenientemente.

### **Especificaciones para la entrega de la tesis final bajo la modalidad de diseño y producción de piezas comunicacionales:**

Al realizar la presentación de la tesis final, el/la estudiante deberá remitir la producción comunicacional acompañada de un informe. Este debe tener un mínimo de veinte páginas, debiendo contener fundamentación y objetivos planteados en el proyecto aprobado; evaluación crítica del proceso de producción del material comunicacional, precisando las opciones teóricas, conceptuales, metodológicas, procedimentales y expresivas o estéticas adoptadas. También, debe incluir un apartado de conclusiones donde se manifieste las reflexiones finales del/de la tesista en relación a los abordajes teóricos y metodológicos esbozados. Se sugiere, además, agregar un anexo con fotografías u otros materiales que permitan dar cuenta del proceso de producción de la tesis.

### **Especificaciones para la entrega de la tesis final bajo la modalidad de diseño y desarrollo de proyectos desde la perspectiva comunicacional:**

Al realizar la presentación de la tesis final, el/la estudiante deberá remitir un informe que dé cuenta de la fundamentación y evaluación crítica del desarrollo del proyecto comunicacional, en función de las herramientas teórico, conceptuales y metodológicas seleccionadas. El mismo debe tener un mínimo de veinte páginas y además debe incluir un apartado de conclusiones donde se manifieste las reflexiones finales del/de la tesista en relación a los abordajes teóricos y metodológicos esbozados. Se sugiere, además, agregar un anexo con fotografías u otros materiales que permitan dar cuenta del proceso de producción de la tesis.

Se sugiere que la presentación de los proyectos de tesis tenga un máximo de 15 hojas y que consideren los siguientes aspectos:





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

1672/24

**Para el desarrollo de investigaciones sobre algún tema en específico del campo comunicacional:**

1. Tema y título de la tesis si no son coincidentes o Tema con Título a confirmar al momento de presentar la Tesis
2. Director/a y/o Codirector/a sugeridos docentes, investigadores universitarios o investigadores de méritos y antecedentes relevantes
3. Resumen del proyecto (hasta 300 palabras)
4. Planteo del problema (máx. 2 carillas)
5. Objetivos generales y objetivos (máx. 1 carilla).
6. Marco teórico (máx. 3 carillas)
7. Estado del arte (máx. 2 carillas)
8. Aproximación metodológica (tipo de diseño, muestra/universo, técnicas de recolección y análisis de la información) (máx. 2 carillas)
9. Justificación del trabajo grupal (en caso de corresponder) (máx. 1 carilla)
10. Factibilidad (máx. 1 carilla)
11. Cronograma de trabajo
12. Bibliografía y otros materiales citados o de referencia (siguiendo el estilo normas APA en la última edición vigente). Además de textos científicos y académicos, el/la tesista podrá citar normativas, artículos periodísticos, producciones audiovisuales u otros materiales relevantes para la construcción del problema de investigación.

**Para el diseño y producción de piezas comunicacionales:**

1. Tema y título si no son coincidentes o Tema con Título a confirmar al momento de presentar la Tesis
2. Director/a y/o Codirector/a sugeridos docentes, investigadores universitarios o investigadores de méritos y antecedentes relevantes
3. Análisis de la situación o del contexto que amerita la realización del producto comunicacional (máx. 1 carilla)
4. Justificación (personal, política, epistemológica, temática): elementos que constituyen el problema o situación descrita que amerite un producto comunicacional como el propuesto (máx. 2 carillas).
5. Objetivos generales y objetivos específicos (máx. 1 carilla).
6. Estado del arte (máx. 2 carillas)
7. Fundamentación: lineamientos conceptuales, metodológicos, procedimentales y expresivos o estéticos (que se tendrán en cuenta para la producción de la pieza comunicacional) (máx. 2 carillas)
8. Descripción del producto comunicacional a realizar: soporte, formato, género, enfoque estético-narrativo, etc. (máx. 2 carillas).
9. Justificación del trabajo grupal (en caso de corresponder) (máx. 1 carilla)
10. Factibilidad (máx. 1 carilla)
11. Cronograma de trabajo
12. Bibliografía y otros materiales citados y de referencia (siguiendo el estilo normas APA en la última edición vigente). Además de textos científicos y académicos, el/la tesista podrá citar normativas, artículos periodísticos, producciones audiovisuales u otros materiales relevantes para la construcción de la producción comunicacional.





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

**1672/24**

**Para el diseño y producción de proyectos:**

1. Tema y título si no son coincidentes o Tema con Título a confirmar al momento de presentar la Tesis
2. Director/a y/o Codirector/a sugeridos docentes, investigadores universitarios o investigadores de méritos y antecedentes relevantes
3. Resumen de la propuesta (hasta 300 palabras)
4. Planteo del problema (que incluya la contextualización y la problemática a abordar) (máx. 2 carillas)
5. Justificación del proyecto comunicacional (personal, política, epistemológica, temática) (máx. 2 carillas)
6. Objetivos generales y objetivos específicos (máx. 1 carilla).
7. Estado del arte (máx. 2 carillas)
8. Propuesta de abordaje teórico y metodológico: lineamientos conceptuales y metodológicos que se tendrán en cuenta para la producción del proyecto comunicacional (máx. 3 carillas)
9. Justificación del trabajo grupal (en caso de corresponder) (máx. 1 carilla)
10. Factibilidad (máx. 1 carilla)
11. Cronograma de trabajo
12. Bibliografía y otros materiales citados y de referencia (siguiendo el estilo normas APA en la última edición vigente). Además de textos científicos y académicos, el/la tesista podrá citar normativas, artículos periodísticos, producciones audiovisuales u otros materiales relevantes para el diseño del proyecto comunicacional.

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa